

CRECIMIENTO, GRUPOS Y GEOGRAFÍAS: MAXIMIZANDO EL VALOR DEL DESARROLLO DE LA CARRERA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD SOCIAL*

Grupos de delegados en representación de 26 países y cinco organizaciones internacionales, se reunieron para tratar lo relacionado con el desarrollo de la carrera como política pública y el desarrollo económico y social. Estuvieron representados todos los continentes, y estuvieron presentes un número significativo de países de economías avanzadas y también un amplio rango de países en diferentes etapas de desarrollo económico.

Los objetivos del simposio fueron:

- Evaluar el *progreso* alcanzado desde la realización de los primeros simposios.
- Identificar los *principios* emergentes de las diferentes discusiones en este simposio.
- Establecer *planes* nacionales y de colaboración internacional.

1. Progreso.

El simposio constató un progreso significativo en el desarrollo de políticas públicas y el desarrollo de la carrera¹ en muchas regiones y países del mundo y también se destaca el papel jugado por los anteriores simposios internacionales para estimular este desarrollo. En particular lo relacionado con:

- 1.1. Evaluaciones nacionales de los servicios de desarrollo de la carrera a lo largo de la vida, usando el modelo inicialmente desarrollado por la OECD, y realizadas ya en 55 países.
- 1.2. Ya se han establecido estructuras nacionales consultivas en un número considerable de países.
- 1.3. Se han establecidos redes alrededor del mundo, donde se destacan la European Lifelong Guidance Policy Network, la Red Regional para formuladores de políticas en la región Mediterránea, Medio Oriente y África del Norte (dirigida

por la European Training Foundation y la Developing Countries Network for Career Guidance and Counselling)

- 1.4. Se ha evidenciado progresos considerables en muchos países en la elaboración de políticas públicas y en fortalecer mecanismos y relaciones que permiten mejorar el desarrollo de mejores políticas en un futuro.

2. Principios.

Este simposio permitió explorar cinco grandes temas. Se acordó lo siguiente:

Tema A. Unificando Metas Económicas y Sociales.

2.1. Los servicios para el Desarrollo de la Carrera necesitan establecer un balance entre las metas económicas y sociales, creando una combinación que busque el desarrollo de los individuos y las comunidades.

2.2. Los servicios para el Desarrollo de la Carrera necesitan estar más unido al desarrollo de la comunidad y a la sustentabilidad social, económica y ambiental.

Tema B. Liderazgo Estratégico.

2.3. Las estructuras consultivas necesitan estar constituidas de forma interdisciplinaria y tan variada posible que permitan tener diferentes perspectivas en el desarrollo de la carrera y dirigidas a las necesidades de los usuarios. El trabajo de tal estructura colaborativa necesita ser informada a los profesionales del desarrollo de la carrera, a los usuarios y a los usuarios potenciales del servicio.

2.4. La garantía de calidad de los servicios de desarrollo de la carrera está, en la mayoría de los países,

* IV Simposio Internacional para el Desarrollo de la Carrera (1) y Política Pública; 22 al 25 de Octubre, 2007; Aviemore. Escocia. Traducido por Prof. Julio R. González Bello. Vicepresidente de la IAEVG. Noviembre, 2007.

¹ Definida como los servicios dirigidos a asistir a las personas, de cualquier edad y en cualquier punto de sus vidas, para tomar decisiones relacionadas con su educación, entrenamiento y ocupación, así como para gestionar sus carreras.

inadecuadamente desarrollada. Se requiere desarrollar mejores instrumentos y prácticas que nos permitan medir la calidad de los servicios para mejorar la práctica profesional así como la credibilidad ante los que formulan las políticas.

Tema C. Reconsiderar la Diversidad.

2.5. Los patrones culturales, étnicos, socioeconómicos, género, lenguaje, incapacidad, migración/inmigración y la exclusión social son temas que necesitan ser identificados a nivel de cada país, regional y local, para asegurar efectivos servicios de desarrollo de carrera y debería reflejarse en el entrenamiento y formación de estos profesionales.

2.6. Aún cuando resulta necesario dirigir servicios de desarrollo de la carrera para usuarios con necesidades específicas, se debe preferir estructurar servicios universales en forma suficientemente flexibles que permitan tomar en cuenta la variedad de necesidades de los usuarios y sus contextos.

Tema D. Impacto de evidencias y mediciones.

2.7. La recolección de datos para las políticas y el desarrollo de sistemas es una necesidad para la sustentabilidad de los servicios de desarrollo de la carrera. La naturaleza de tales datos necesita basarse en el diálogo entre los que formulan las políticas y los profesionales que las aplican.

2.8. Se necesita tomar medidas para asegurar que focalizarse en el producto no socave la responsabilidad de los servicios para el desarrollo de la carrera respecto a los valores e intereses de los usuarios.

Tema E. Rol de los ciudadanos.

2.9. Involucrar a los ciudadanos en el diseño, desarrollo de estrategias e intervenciones del programa para el desarrollo de la carrera para que se sensibilice en lo relacionado con la diversidad del usuario.

2.10. Se deberían explorar diversas formas para involucrar a los usuarios y a los usuarios potenciales y también debería evaluarse como influyen en las políticas para el desarrollo de la carrera.

3. Planes

Cada país elaboró un plan de acción nacional para incorporar los principios acordados.

Se reafirma la importancia de continuar con estas oportunidades que nos permiten aprender de otros. Este simposio aprobó:

3.1. Fortalecer el establecimiento y desarrollo de foros nacionales y otros mecanismos para el liderazgo en política pública.

3.2. Desarrollar mecanismos nacionales más fuertes para que los profesionales de la orientación activen su liderazgo profesional y sirvan de consejeros en el campo del desarrollo de la carrera.

3.3. Favorecer el desarrollo de redes mundiales-regionales para el desarrollo de la carrera y las políticas públicas en aquellas regiones donde no existan.

3.4. Apoyar el papel de la International Centre for Career Development and Public Policy (ICCDPP) para promover una red internacional que fortalezca esta relación. Esto debería incluir el apoyo para simposios nacionales o regionales en los intervalos de los congresos de la ICCDPP.

3.5. Se requiere que la ICCDPP ponga especial atención a:

a) Desarrollar enlaces con instituciones internacionales (incluyendo la OECD, UNESCO, World Bank, ILO, European Comisión, European Training Foundation). Esto debería incluir estimular evaluaciones de los servicios para el desarrollo de la carrera en otros países y repetir estas evaluaciones cada cierto tiempo (quizás cada 10 años).

b) Distribuir información obtenida de las estrategias de recolección de datos incluyendo el impacto de las evidencias.

c) Apoyar la Red de Países Desarrollados para la Orientación y el Asesoramiento.

d) Apoyar la colaboración entre la ACP Internacional, la International Association for Educational and Vocational Guidance y otras instituciones para desarrollar una estructura global coherente de estándares profesionales en el campo del desarrollo de la carrera, y particularmente la relación de este campo a la política pública.

3.6. Usar el próximo Simposio Internacional en Desarrollo de la Carrera y Política Pública a celebrarse en Nueva Zelanda en Noviembre de 2009, para determinar los alcances de este plan de acción, y examinar en detalles el rol del ciudadano en los servicios del desarrollo de la carrera y su relación con los estándares profesionales.